

la iniciativa era tomada por él mismo en una carta particular que dirigió al ministro de la guerra, solicitando autorización para regresar á la Patria, pues no se juzgaba indispensable para la tarea de ir reduciendo paulatinamente el ejército de ocupacion. Le contestó el ministro el 15 Marzo, trazándole lo que aun habia que hacer y asegurándole que su mision aun no estaba cumplida; habia que establecer el orden en la hacienda pública, y Maximiliano no podia hacerlo "con los agentes venales é incapaces de que disponia." La Francia no podia estar gastando indefinidamente y México tenia que justificar que era una verdad la riqueza de su suelo. El nuevo Imperio debia buscar en el país sus recursos propios y no quererlo todo de los sacrificios de la Francia; por esto no se consideraba terminada la mision de Bazaine y "mucho se esperaba de su tacto, firmeza y buen juicio."

Bazaine no persistió en su idea de regresar á Francia; el papel que aun tenia que desempeñar en México era sumamente difícil, y por esta razón ó pretexto creyó decoroso no insistir en sustraerse de él; tampoco queria dejar el puesto de las dificultades al general Douay, quien á principios de Mayo regresaba de Francia para México, embarcándose en el vapor «Taru».

Uno de los motivos porque Maximiliano se mostraba muy disgustado, consistia en que nada positivo se hacia en cuanto al arreglo del ejército mexicano; á pesar de que se reunian comisiones, todo quedaba en proyecto y el tiempo corria sin que se vieran los resultados. Era considerado Bazaine una rémora y en consecuencia, en los primeros días del mes de Febrero de 1865, envió Maximiliano al general Woll con la referida mision secreta cerca de Napoleon, pidiéndole que llamara á Francia al general Bazaine. Al asegurar que Woll fué portador de instrucciones escritas y en extremo categóricas en ese sentido, para el gabinete de las Tullerías, queda la duda acerca de la manera con que el emisario desempeñó su secreto encargo que resultó infructuoso. Se hicieron entonces nuevos esfuerzos en el mismo sentido, sin contar el que llevó á cabo la Emperatriz Carlota en Agosto de 1866, obstinándose siempre el gobierno francés en sostener al Mariscal Bazaine.

Maximiliano usaba de falsa politica ó se contradecía constantemente por su carácter, pues aunque habia pedido con instancia el regreso del comandante en jefe y debió suponer que éste lo supiera, veremos adelante que obsequió con esplendidez al Mariscal el día de su casamiento, regalándole una magnífica casa amueblada con el mobiliario que la municipalidad habia comprado para el alojamiento del general Forey.

Toda la administracion financiera del gobierno de Maximiliano habia de quedar en manos de los franceses, siendo el *Courrier des Etats-Unis*, periódico intervencionista que se publicaba en Nueva York, el que primero aseguró ese cambio, así como el envío de un hacendista y de todos los empleados necesarios para el desarrollo de tan vasto proyecto, debiendo durar en ese cargo los franceses tres años para encarrilar la hacienda de México.



D. José L. Blasio.

En su calidad de empleado en la Secretaría del Emperador Maximiliano, le acompañó durante el sitio de Querétaro, sostenido por las tropas que mandaba el General Escobedo. Cuando, vencida ya la plaza, fueron trasladados los principales prisioneros del convento de la Cruz al de las Teresitas, ocupó el Secretario Blasio un cuarto contiguo al en que estaba Maximiliano, á quien continuó sirviendo con lealtad.

Maximiliano quería salir de la inacción de que se acusaba á su gobierno. En otros ramos quedó la dirección á mexicanos. El ministro F. Ramirez pretendiendo arreglar la administración de justicia, nombró visitador de los tribunales á D. Manuel Garcia Aguirre; fueron expedidas en la forma de cartas, las leyes y decretos y se dictaron disposiciones que dimanaban de un programa que se contradecía; muchas veces funcionaba un ministerio en asuntos que incumbían á otro, siendo esto causa del trastorno gubernativo que se notó. El abandono que se hacia de los conservadores para sustituirlos con liberales, política bastante confirmada desde el paseo que hizo Maximiliano por el Interior, en cuya vez fué reemplazando autoridades en el sentido expresado, aumentó al regresar á la Capital, quedando destituidos empleados y funcionarios reconocidos por su adhesión al bando clerical y retrógrado, en el cual ocupaba lugar importante Don José M. Gonzalez de la Vega, que fué separado de la subsecretaria de gobernación, así como tambien de la de justicia D. Felipe Raygosa.

Pero engolfado Maximiliano en su proyecto de amalgamar los partidos, si por una parte separaba á unos conservadores, por la otra llamaba á su Consejo á los prominentes, entre ellos á los Srés. Elguero, Lares y el obispo Ramirez, mezclándolos con los liberales moderados Lacunza, D. José López Portillo, Ortigosa y Siliceo, junto á quienes se encontró el general Uruga; y entraba á Fomento Don Manuel Orozco y Berra, por influencias del ministro Ramirez. En los departamentos se veía igual mezcla; en Toluca era prefecto D. Pascual Gonzalez Fuentes y en Querétaro D. Manuel Gutierrez.

Bazaine hizo salir del territorio mexicano al presbítero francés M. Allean, que vino á representar los intereses del clero francés y combatió en un folleto los argumentos de los partidarios de la Reforma, atacando como malévolas las intenciones de Maximiliano y de la Intervención francesa; tuvo estrechas relaciones con el Nuncio, con el Sr. Labastida y con otras personas prominentes del clero.

No eran las dificultades religiosas las mayores que entorpecían la marcha del gobierno de Maximiliano; disputábanles la primacía las penurias del erario que tanto preocupaban al Emperador y sus ministros, pues ellas habían sido el origen de los tropiezos en el gobierno de Juárez, el pretexto invocado por la Intervención y la causa de todos los sucesos acaecido desde mediados del año de 1861. La situación financiera no habia podido mejorarse, faltando la tranquilidad, el orden y la moralidad en los agentes del tesoro, únicos medios de hacer productivas las aduanas, el verdadero recurso del tesoro público; habia muchos *déficits* que llenar, deudas de pago indispensable y enormes desembolsos que satisfacer para que la administración se restableciera; solamente el Emperador tenia asignados en la lista civil un millon quinientos mil pesos y la Emperatriz doscientos mil, y se habia creado además otra porción de cargos honoríficos espléndidamente remunerados.

Aunque el naciente Imperio habia encontrado crédito gracias al apoyo de la Francia, habiendo producido el primer empréstito contratado por Maximiliano aun en Miramar, ciento veintiseis millones de francos, esta suma se habia distri-

buido de manera que muy poco de ella llegó á México. Maximiliano dispuso de ocho millones, veinticuatro quedaron en las cajas de la comision financiera mexicana establecida en Paris, como garantía de los intereses en los dos primeros años; un millon y medio le fueron entregados á M. de Radonetz para la conclusion del palacio de Miramar; un millon ochocientos mil le fueron proporcionados al general Chapelié para equipar la legion belga, y dos millones y medio al coronel Matias Leiser para la de los austriacos; en la distribucion el tesoro mexicano recibió solamente cincuenta millones ó sea menos de la mitad del empréstito.

El Gobierno de Maximiliano, conforme al tratado de Miramar, debió entregar al pagador del ejército francés, mensualmente, desde 1º de Julio de 1864, dos millones ochenta y tres mil francos, para sueldos, alimento y vestido del ejército; pero se encontraba con que los recursos no eran bastantes ni para pagar al ejército mexicano; entonces Bazaine cubrió los gastos con adelantos hechos sobre los fondos del empréstito dejados en Paris y que pronto fueron agotados. En seguida la situacion se hizo enteramente difícil; la tesorería francesa no podia dejar de pagar el sueldo de las tropas y los demás gastos necesarios; y aun el gobierno francés se encontraba con grandes embarazos por haber anunciado á las cámaras, que cesaba el socorro financiero desde que se pusiera en planta el tratado de Miramar. El ministro de Marina tuvo que dictar en tal sentido varias disposiciones desde Agosto de 1864; dijo á Bazaine que las tropas mexicanas habian sido pagadas todavía ese mes por el tesoro francés, á pesar de las estipulaciones del tratado concluido con el gobierno mexicano; llamaba la atencion del comandante en jefe sobre este punto; agregaba que en el cuerpo legislativo, el gobierno habia hecho conocer la extension de los sacrificios que se proponia cumplir y que el límite de ellos habia sido señalado para el 1º de Julio de ese año, siendo de notar que todo el equilibrio del presupuesto de 1864, reposaba sobre la observancia de las convenciones concluidas con el Emperador Maximiliano, cuyo gobierno se habia comprometido ante todo, á pagar el sueldo de las tropas indígenas. Le concedieron á Bazaine que, atendiendo á la imprescindible necesidad de la paz y á la imposibilidad del gobierno mexicano para hacer frente á los gastos de su ejército, los cubriera; pero tambien debia atender á la falsa situacion en que se colocaba el Emperador para con el cuerpo legislativo, *si todas las aseveraciones presentadas en la última sesión se encontraban desmentidas por los hechos.* En términos precisos se le decia á Bazaine, que debia esforzarse porque el tesoro francés no pagara ya á las tropas mexicanas y porque la convencion fuese religiosamente observada.

Aunque Bazaine quiso cumplir con este encargo y pretendió que las tropas mexicanas no fuesen pagadas por el tesoro francés, podía más que su voluntad la situacion que hacia imposible el arreglo de la hacienda, en cuyo asunto Maximiliano usaba de medios tan lentos como ineficaces. Creó una comision de hacienda dividida en seis secciones y le trazó el programa de sus labores distribuidas de esta manera: cargas del tesoro; minas, comercio y agricultura; crédito público; con los reglamentos de la deuda interior y exterior; presupuestos, contabilidad y

organización del tribunal de cuentas; tales eran los asuntos en que debían ocuparse las secciones para arreglar la hacienda. Esperar que se ejecutaran todas las labores y que con ellas vinieran los recursos, era no comprender las necesidades de la situacion.

La misma lentitud se observó en las negociaciones entabladas para la fundación del Banco de México. El de Francia adelantaba á su gobierno fondos cuando se retardaba la percepción de los impuestos, regularizando los pagos y consolidando el crédito. De una institucion semejante quisieron Napoleon III y Mr. Fould dotar á México, y aunque la Regencia habia aceptado la idea, se aplazó la ejecución hasta la llegada de Maximiliano, quien vió el asunto sin apresurarse, á pesar de las instancias de Mr. Cortá y retardaba indefinidamente su decisión, incidente que disgustó tanto al ministro francés de Hacienda, que con fecha 30 de Septiembre (1864) habia dicho al mariscal Bazaine: «Creia las cosas más adelantadas y lamento mucho ese retardo, porque la Banca es el instrumento más útil para el desarrollo del crédito en México.» Añadió que habia agotado todo lo que en este sentido se podía decir, en las conversaciones que en Paris tuvo con Maximiliano, sin lograr que prevaleciera en su espíritu la importancia de ese asunto, ya arreglado con banqueros franceses y ratificado por la Regencia; ahora abordaba otra vez con el Emperador de México la cuestion de un nuevo empréstito en los primeros meses del año de 1865, si los asuntos seguian en México una marcha regular y se comprendía la necesidad de cumplir los compromisos, particularmente los contraidos en la Convencion de Miramar.

Desde el mes de Octubre de 1864 informaba á Bazaine Mr. Fould, diciéndole que la comision de Hacienda establecida en Paris se encontraba ya en descubierto, no pudiendo cubrir las órdenes del gobierno mexicano, á causa de los compromisos contraidos en Miramar y las aplicaciones hechas por el Emperador Maximiliano para las legiones belga y austriaca. \* Aun cuando el pago de los prestamistas se hiciera con regularidad, quedaria tan solo disponible una suma insignificante, lo cual no debia impedir que se insistiese en el cumplimiento de lo estipulado en la Convencion de Miramar. De los doce millones de francos de rentas al seis por ciento, apenas habian sido negociados nueve y medio millones, quedando lo

\* Contrato concluido el 19 de Octubre de 1864 entre los Emperadores de Austria y de México, para el reclutamiento en el seno de los Estados austriacos, de los voluntarios destinados al servicio de México. I. Los voluntarios austriacos que se recluten para el servicio de México, no excederán por ahora, del número de 6,000 hombres de infantería y 300 marinos. Serán individuos que hayan cumplido su tiempo de servicio, ó que no estén sujetos al servicio militar. Ningun gasto será de la incumbencia del tesoro austriaco. II. Despues de seis años de servicio en México, los militares reclutados deberán obtener una licencia de seis meses, con el fin de volver al Austria, ó de solicitar de las autoridades austriacas permiso para permanecer en el país. III. El cuerpo comprenderá húsares y hulanos, con artillería é ingenieros. Serán hombres de buena moralidad; que no cuenten más de cincuenta años de edad; deben ser vigorosos y profesar la religion cristiana. IV. Los soldados y los sargentos (sub-oficiales) del ejército austriaco, autorizados para alistarse entre los voluntarios, podrán volver á entrar en aquel ejército despues de haber completado su tiempo de servicio. V. Se permitirá á cierto número de soldados de infantería austriaca, cazadores y cadetes de caballería, entrar al servicio de México. VI. (Este artículo contiene algunas disposiciones relativas